

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Quito, 7 de Abril del 2.016

Señores Accionistas.
INSERBASOIL S.A.

Presente.-

Estimado señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y designación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentada y registros sobre las operaciones que juzgúe necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el **Estado de Situación Financiera de INSERBASOIL S.A., al 31 de diciembre de 2015 y su correspondiente Estado de Resultados Integrados**, por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

3. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizada el listado de accionistas.

4. Los objetivos fundamentales del informe de comisario, constituyen la verificación y comprobación del cumplimiento de los aspectos Legales, Administrativos, Contables y Financieros, a los que están obligados a cumplir y hacer cumplir sus derechos y obligaciones por parte de los Accionistas de la compañía **INSERBASOIL S.A.**

5. La compañía ha dado cumplimiento en los registros y documentos que generan por concepto de gastos e ingresos, servicios están debidamente respaldados y autorizados. El informe que se procesa, nos permite conocer y revisar los movimientos que se registran en las diferentes cuentas, así como, efectuar el control de: Ingreso y Egreso, el control total del Balance

General económico terminado al 31 de diciembre 2015.

6. Los Comprobantes de Ingresos, Egreso, Roles de Pago, Planillas al Seguro, Estados de Cuenta, Conciliaciones Bancarias, pago de beneficios sociales y más documentos contables y administrativos, están debidamente archivados.

7. En mi opinión los Estados Financieros consolidados presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **INSERBASOIL S.A., al 31 de diciembre del 2.015** y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales contables (NIIF), establecidas por la Superintendencia de Compañías.

8. Al 31 de Diciembre del 2.015, se presenta un informe financiero sobre la situación contable actual de la compañía **INSERBASOIL S.A.** que es el siguiente:

INDICE	SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	0,53%
		\$ 175.980,95	\$ 334.490,39	
INDICE	LIQUIDEZ	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	1,17%
		\$ 389.892,88	\$ 334.490,39	
INDICE	ESTRUCTURAL	PATRIMONIO	ACTIVO TOTAL	0,14%
		\$ 55.402,49	\$ 389.892,88	
INDICE	ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	6,04%
		\$ 334.490,39	\$ 55.402,49	
INDICE	CAPITAL TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	-168.509,44
		\$ 175.980,95	\$ 344.490,39	
INDICE	RENT.PATRIMONIO	UTILIDAD	PATRIMONIO	0,29%
			\$ 15.846,41	\$ 55.402,49

9. Al momento la compañía **INSERBASOIL S.A.**, no tiene obligaciones bancarias. La depreciación de los activos se registra por el método de línea recta con cargo a los gastos del periodo, utilizando tasas que se consideraran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

10. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados presentan razonablemente sus cifras y es por eso que arroja utilidad antes de impuestos al **31 de Diciembre de 2015** por un valor de

US\$ 24.499,08 y reduciendo los impuestos del 15% participación
trabajadores, 22% impuesto a la renta, dando como resultado final de una
utilidad líquida para ser distribuido a los accionistas por un valor de **US\$**
15.846,41 según lo que refleja la Conciliación Tributaria ante el SRI y
Superintendencia de Compañías (Adjunto el Informe de la Conciliación
por la Contadora).

11. La empresa lleva su contabilidad con un sistema computarizado bajo
controles internos sólidos y seguros, que permiten a la Compañía un
normal desenvolvimiento de su actividad.

12. INSERBASOIL S.A., ha cumplido en forma correcta y oportuna con
sus obligaciones tributarias y laborales dando observancia de esta
manera a las disposiciones legales respectivas. Goza también de buenos
sistemas de seguridad y protección en todas sus áreas y oficinas, y
permanentemente se hacen evaluaciones para mejorar los aspectos que
pueden presentar debilidades.

Al concluir el presente Informe, luego del estudio del Balance General,
rectificando las recomendaciones antes nombradas, tendremos en el
transcurrir de los años cifras razonables que sean dignas de crédito y por
lo tanto tratar lo antes posible realizar un aumento capital, para que tenga
una cifras razonables, razón por la cual consigno mi conformidad sobre el
mencionado Estado Financiero presentado al **31 de Diciembre del 2.015,**
recomendando la aprobación de los mismos por parte de la Junta de
Accionistas.

Agradezco la colaboración de la Gerente de la **Inserbasoil S.A., y del**
Contador(a), por las facilidades que se sirvieron proporcionarme para la
elaboración del presente informe.

Atentamente,

Santiago Díaz Oquendo
COMISARIO
INSERBASOIL S.A.

INSERBASOIL S.A.
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES Y EMPLEADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

UTILIDAD AL 31 -12-2015
 BASE DE CÁLCULO PARA 15% P.T.
 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
 \$ 24.499,08
 \$ 3.674,86

INSERBASOIL S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(+) UTILIDAD CONTABLE
 (-) 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES
 (+) GASTOS NO DEDUCIBLES
 UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE)
 X 22% IMPUESTO A LA RENTA
 IMPUESTO CAUSADO EJERCICIO 2015
 (-) ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE
 SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA

\$ 4.977,81
 -\$ 9.448,26
 -\$ 4.470,45

ORIENTOIL S.A.
UTILIDAD NETA A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

UTILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2015
 (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
 (-) 22% IMPUESTO A LA RENTA
 UTILIDAD NETA
 (-) 10% RESERVA LEGAL SEGÚN LEY DE COMPAÑÍAS
 UTILIDAD NETA A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS
 \$ 24.499,08
 -\$ 3.674,86
 -\$ 4.977,81
 \$ 15.846,41
 \$ 0,00
 \$ 15.846,41

CONTADORA

GERENTE GENERAL
 Natasha Schaefer Amores
Natasha Filizades